

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Expte. N° 2015-4-1-0010658

Montevideo, **26 OCT 2015**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 28 de agosto de 2015.--

RESULTANDO: I) que por el citado acto administrativo se designó en Misión Oficial en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, desde el 29 de agosto al 5 de septiembre de 2015 al señor Jefe del Departamento de Información de la Dirección General de Represión del Tráfico Ilícito de Drogas, Comisario Yeimi Israel NOGUEIRA ROMAN, titular de la cédula de identidad número 3.430.659-7, perteneciente al Ministerio del Interior -Secretaría, a fin de mantener contacto directo con los Agentes Especiales de la Agencia Drug Enforcement Administration (D.E.A.) en la ciudad de Nueva York, en el marco de la investigación contra una Organización dedicada al tráfico de cocaína a nivel internacional y entrevistar al líder principal de la misma que se encuentra allí detenido.-----

II) que por Memo 262/15 de la Sub Dirección de la Policía Nacional, se informó que el despliegue en Misión Oficial respecto del Comisario Yeimi Israel NOGUEIRA ROMÁN, fue suspendido.-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo antes expuesto, corresponde dejar sin efecto la Resolución aludida en el Visto precedente.-----

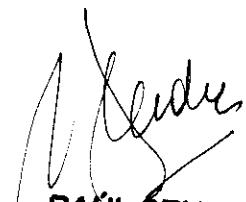
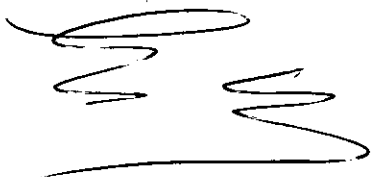
ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992, artículo 8 del Decreto 56/002 de 19 de febrero de 2002 y Decreto 07/009 de 2 de enero de 2009 en la redacción dada por el Decreto 197/015 de 20 de junio de 2015.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º) DÉJASE sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de 28 de agosto de 2015, relacionada en el Resultando I, de acuerdo a lo expresado en el Resultando II de la presente.-----
- 2º) PASE a la Gerencia del Área de Servicios Administrativos (Departamento de Contaduría de Secretaría) a sus efectos y notifíquese al interesado. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/ITS



RAÚL SENDIC ✓
vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia